



DESAYUNO: LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO. ANÁLISIS DE LA RECIENTE SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sección de Derecho Cooperativo del ICAV

Viernes, 27 de marzo de 2020

9:30 a 11 horas

Aula 1A ICAV (1er piso)

OBJETIVO

Compartir la opinión de un experto, ante este pronunciamiento que ha sorprendido al sector, y que supone un cambio paradigmático en el tema.

PONENTE

D. Manuel Alegre Bueno. Magistrado suplente TSJ. Profesor de la UV.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación

IMPORTE

15 €: Colegiados y Asociados del ICAV y alumnado del Máster de la abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV.

20 €: Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se acreditará la asistencia.



- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.